

Establecimiento de la inventiva mambisa en la Guerra de los Diez Años de Cuba (1868-1878)

Establishment of mambisa inventiveness in Cuba's Ten Years' War (1868-1878)

Dariel Alba Bermúdez
Universidad de Cienfuegos

Recibido: 12 de enero de 2024
Aprobado: 4 de abril de 2024

Resumen

El inicio de la Guerra de los Diez Años (1868-1878) en Cuba significó un reto para los independentistas de la mayor de Las Antillas no sólo porque significó la apertura del proceso independentista de la Isla contra el régimen colonial español, sino también por la falta de experiencia militar y las carencias armamentísticas de los cubanos para hacerle frente a un ejército bien estructurado y organizado como el ibérico. Es por ello, que el presente artículo está dirigido a analizar los factores que motivaron la creación de las innovaciones militares hacia el interior del Ejército Libertador y su aplicación durante la conflagración antes mencionada, utilizando para tales fines los conceptos básicos empleados en los estudios sociales de la ciencia y la tecnología, como obsolescencia tecnológica, transferencia tecnológica, innovación y difusión tecnológica. Para su realización se consultó una extensa bibliografía especializada, algunas escritas por los propios partícipes de dicho proceso, que permiten la comprensión de los móviles que motivaron a la puesta en práctica de estas innovaciones. En tal sentido, su novedad reside en el enriquecimiento de las concepciones historiográficas ya existentes dentro del quehacer de los historiadores y demás científicos sociales de la Isla y, a la vez, su utilización como un complemento pedagógico para la enseñanza de la historia nacional en los diferentes niveles educacionales del país.

Palabras claves: Guerra de los Diez Años, Ejército Libertador cubano, inventiva mambisa y cañón de cuero.

Abstract

The beginning of the Ten Years' War (1868-1878) in Cuba represented a challenge for the independentists of the largest of the Antilles not only because it meant the opening of the independence process of the Island against the Spanish colonial regime, but also because of the lack of military experience and the lack of weapons of the Cubans to face a well-structured and organized army like the Iberian one. For this reason, this article is aimed at analyzing the factors that motivated the creation of military innovations within the Liberation Army and their application during the aforementioned conflagration, using for such purposes the basic concepts used in the social studies of science and technology, such as technological obsolescence, technological transfer, innovation and technological diffusion. To carry it out, an extensive specialized bibliography was consulted, some written by the participants in said process themselves, which allow the understanding of the motives that motivated the implementation of these innovations. In this sense, its novelty lies in the enrichment of the historiographical conceptions already existing within the work of historians and other social scientists of the Island and, at the same time, its use as a pedagogical complement for the teaching of national history in the different educational levels of the country.

Keywords: Ten Years War, Cuban Liberation Army, Mambisa inventiveness and leather cannon.

Introducción

El proceso independentista cubano contra el régimen colonial español durante la segunda mitad del siglo XIX constituye una temática recurrente dentro de la historiografía nacional y regional. Diversos historiadores, entre los que sobresalen Eduardo Torres Cuevas, Raúl Rodríguez la O, Oscar Loyola Vega y Pedro Pablo Rodríguez López, han abordado, desde sus investigaciones, el quehacer de personalidades e instituciones de los habitantes de la Isla por su emancipación. También, han sido numerosas las aristas y puntos de análisis de la temática en cuestión, las cuales orbitan en torno al aspecto militar, jurídico, migratorio, económico, cultural y religioso, por sólo mencionar algunos ejemplos.

Dentro de este proceso, una de las etapas más abordadas lo es la Guerra de los Diez Años (1868-1878). Este conflicto representó el primer intento de la mayor de Las Antillas para separarse de la corona española. La extensa duración de la beligerancia y los momentos de esplendor y decadencia dieron paso a la producción de una abundante bibliografía que, a su vez, ha permitido reconstruir los acontecimientos más significativos ocurridos hacia su interior. Sin embargo, son aún insuficientes las investigaciones dirigidas a desentrañar otros elementos no tan conocidos ni tan estudiados, entre los que sobresale la inventiva dentro de las filas del Ejército Libertador cubano ante la carencia de armamento y otros pertrechos belicistas.

Resulta válido aclarar, que esta tipología de estudio no se encuentra totalmente virgen, pero sí muy poca abordada. En este sentido, el historiador Ismael Sarmiento constituye uno de los referentes más importantes pues su quehacer investigativo se ha centrado en examinar las innovaciones tecnológicas dentro de las fuerzas revolucionarias ante la superioridad científico-tecnológica y castrense del ejército español y las carencias armamentísticas de los antillanos. Sin pretender hacer textos que netamente registren las tácticas y estrategias militares, sus estudios permiten realizar un acercamiento a los elementos medulares que conforman el amplio espectro de la cultura inmaterial del mambisado. Pese a ello, sería de vital importancia realizar un acercamiento a este fenómeno desde la órbita de los factores económicos que motivaron la iniciativa de los independentistas y las prácticas tecnológicas implícitas en la materialización de aquellos inventos que, de cierto modo, aumentaron la capacidad combativa y de movilidad de las fuerzas del Ejército Libertador cubano.

De este modo, se presenta la investigación: *Establecimiento de la inventiva mambisa en la Guerra de los Diez Años de Cuba (1868-1878)*, que tiene como objetivo fundamental el análisis de los factores que motivaron la creación de las innovaciones militares realizadas hacia el interior del Ejército Libertador y su aplicación durante la conflagración antes mencionada, utilizando para ello los conceptos básicos empleados en

los estudios sociales de la ciencia y la tecnología. Dichos términos se centran en elementos propios de las prácticas tecnológicas, como obsolescencia tecnológica, transferencia tecnológica, innovación y difusión tecnológica; y su aplicación al caso en cuestión, lo cual permitirá realizar un enfoque más completo y detallado de la beligerancia cubana. Para el logro de tales propósitos, se consultó una variada bibliografía que muestra el escaso tratamiento dado por la historiografía nacional y regional a esta temática.

Metodología

Durante el proceso de investigación se emplearon numerosos métodos del nivel teórico y empírico. Estos viabilizaron la búsqueda e interpretación de los datos examinados. Los métodos teóricos utilizados son los siguientes:

Informativo-cualitativo: permitió, a partir de las características del movimiento de emancipación cubano, identificar y analizar las carencias armamentísticas dentro del Ejército Libertador cubano en cada uno de los períodos de la Guerra de los Diez Años y visualizar como se evidenciaron la materialización, de forma implícita, de las prácticas tecnológicas.

Cronológico: posibilitó estudiar las circunstancias históricas que condicionaron la formación, desarrollo y consolidación de la inventiva mambisa como resultado de la superioridad militar de las tropas colonialistas

y su despliegue a todo lo largo y ancho de la geografía nacional.

Hermenéutico: su utilización ofreció una valiosa herramienta para comprender los textos (cartas, reseñas, crónicas y diarios) redactados por las personalidades más emblemáticas de este proceso belicista para así desentrañar algunas de las innovaciones desarrolladas por los independentistas cubanos.

La importancia de este análisis reside en ofrecer una mirada diferente, pero a la vez, amena y curiosa de la Guerra de los Diez Años (1868-1878) de Cuba. Además, permite establecer una secuencia lógica del tránsito del citado conflicto por las conceptualizaciones y enfoques más actuales de los estudios sociales de la ciencia y la tecnología. Asimismo, contribuye al enriquecimiento de las concepciones historiográficas ya existentes dentro del quehacer de los historiadores y demás científicos sociales de la Isla que, al mismo tiempo, pueden convertirse en un complemento pedagógico para la enseñanza de la historia nacional en los diferentes niveles educativos del país.

La independencia de Cuba abrió el camino a las primeras carencias armamentísticas

El inicio de la década del 40 del siglo XIX cubano, se caracterizó por un aumento demográfico de la población blanca ante la creciente reducción del número de esclavos existentes en la Isla. Dicha situación marcó la génesis en el deterioro de la sociedad

esclavista cubana. La inestabilidad de la trata negrera, los procesos abolicionistas acontecidos en las colonias inglesas y francesas del Caribe, y las epidemias constituyeron algunas de las causas que suscitaron un decrecimiento en el sector más explotado del país. No obstante, el desarrollo industrial de los ingenios azucareros exigía un incremento de la mano de obra (Torres & Loyola, 2001).

La introducción de los nuevos avances de la ciencia y la técnica en la industria azucarera, como el ferrocarril, agotó "(...) todas las posibilidades de desarrollo interno dentro de los parámetros de la plantación esclavista" (Moreno, 2014, 124). La problemática obligó a los terratenientes azucareros a la búsqueda de soluciones para tratar de solventar esta situación. La manumisión, en la cual el esclavo trabajaba para pagar su libertad, y la renta de estos, constituyeron las primeras medidas aplicadas. De igual modo, se procedió al fomento de la emigración europea y de culíes chinos para suplir las necesidades laborales en los ingenios. Sin embargo, el núcleo de inmigrantes europeos, principalmente los peninsulares, no se concentraron en las actividades azucareras, ya que se dedicaron al comercio, a la manufactura y a las funciones militares con marcado asentamiento en los centros urbanos y no rurales, estos últimos típicos de las actividades azucareras.

En el nuevo contexto se desarrolló, además, la secularización de las órdenes religiosas en 1838, que favoreció la creación de un nuevo

proyecto para la instrucción pública y su puesta en práctica. Las escuelas se transformaron en el espacio idóneo para la formación de una conciencia nacional. Entre los centros educativos conformados sobresalieron, por sus métodos de enseñanza y profundo contenido patriótico *El Salvador* de José de la Luz y Caballero, fundado en La Habana en 1848 (Cartaya, 1989); *La Empresa* en Matanzas y el colegio dirigido por Juan B. Sagarra en Santiago de Cuba. Así, la nueva red de colegios "(...) liquidó la ascendencia del movimiento reformista y auspició el desarrollo de los sentimientos patrióticos" (Prieto, 2012, 279).

Por su parte, el malogro de las tentativas reformistas y el desarrollo de varias conspiraciones durante la primera mitad del siglo XIX agudizó las contradicciones existentes entre la metrópoli española y su colonia caribeña. Durante esta etapa, el movimiento revolucionario se desarrolló como resultado de los elementos desplazados o explotados por la administración colonial. Entre ellos sobresalieron los terratenientes del centro y oriente de la Isla, la pequeña y mediana burguesía, y los profesionales. A ello se sumó, la imperiosa necesidad de abolir la esclavitud y el grado de explotación que España ejercía sobre Cuba. Paralelamente, los acontecimientos acaecidos en el ámbito internacional precipitaron un clima de inestabilidad política en la Península y un ambiente anti-español en las repúblicas latinoamericanas ante la proliferación de un sentimiento de reconquista emanado de la

nobleza ibérica. Estas condicionantes facilitaron el estallido de un alzamiento armado, el 10 de octubre de 1868, dirigido por Carlos Manuel de Céspedes, el cual marcó el comienzo de una revolución anticolonial; la primera de su tipo en la mayor de Las Antillas y que marcó el inicio de casi tres décadas de lucha (Pichardo, 1973).

Resulta válido señalar, que en los meses previos al pronunciamiento los terratenientes del centro y el oriente del territorio nacional debatieron entre sí sobre cuál sería el momento idóneo para comenzar la conflagración. Los debates giraron en torno a una sola cuestión: el capital necesario para articular una lucha contra un ejército bien entrenado y avituallado como el español. Ni la Conversión de Tirzán ni la reunión de la Finca Muñoz, el 4 de agosto y el 3 de septiembre de 1868 respectivamente, pudieron subsanar dicha problemática (Instituto de Historia de Cuba, 2002). Es por ello, que uno de los preceptos más importantes enunciados por Carlos Manuel de Céspedes en el *Manifiesto del 10 de Octubre* fue el obtener el reconocimiento internacional con la esperanza de que las naciones foráneas se solidarizaran con la causa cubana y enviaran a la Isla numerosos pertrechos de guerra, medicamentos y otros insumos necesarios para la contienda.

La incorporación de las regiones de Camagüey y Las Villas a la Guerra de los Diez Años tuvieron las mismas limitantes socioeconómicas que el territorio oriental. Sobre ello, el independentista Eduardo

Machado, en alusión al alzamiento ocurrido en el centro del país, en febrero de 1869, expresó: “(...) más de cinco mil villareños había en la concentración del valle de Manicaragua, La Moza, y todos juntos no contaban, cuando más, con doscientas armas de fuego, casi todas escopetas, y de estas muy pocas nuevas” (Machado, 1969, 11). La celebración de la Asamblea de Guáimaro, del 10 al 11 de abril de 1869, tuvo, entre sus múltiples aspectos a debatir el análisis de la infraestructura militar para la conformación del Ejército Libertador cubano y su logística. En consideración del autor del presente artículo, el acto fundacional de la República en Armas sólo aportó dos posibles soluciones a esta problemática: la institucionalización de un gobierno centralizado que representara los intereses de los insurrectos y que pudiera, al mismo tiempo, formalizar las peticiones de ayuda a potencias extranjeras; y, por otro lado, crear un cuerpo jurídico que normalizara el funcionamiento del ejército y su sostenibilidad mediante la creación de leyes y normas legales y, por ende, la distribución equitativamente de los escasos recursos existentes.

En cuanto a la primera opción expresada, tanto el presidente de la República en Armas como la Cámara de Representantes, cuerpo legislativo encargado de dirigir la revolución, no cesaron esfuerzos en lograr el tan anhelado reconocimiento internacional. Pese a designar agentes especiales en diferentes partes del mundo, en la práctica estos pudieron hacer muy poco. En el caso de las

naciones latinoamericanas –los más cercanos geográficamente hablando–, su realidad no era compatible para responder a las necesidades del mambisado cubano. Sus sistemas económicos agrarios, sin rasgos a penas de industrialización, no se encontraban en condiciones de hacerle frente a la demanda armamentísticas de los independentistas de la mayor de Las Antillas. Aunque es necesario destacar que, a pesar de que la ayuda material no fue de gran envergadura, fue un éxito de la revolución capitalizar a su favor los sentimientos antimonárquicos en el continente y, sobre todo, la concurrencia de muchos internacionalistas, como el dominicano Máximo Gómez, el colombiano José R. del Castillo Zúñiga, el venezolano Salomé Hernández y el peruano Leoncio Prado; por sólo mencionar a algunos (Torres & Loyola, 2001).

Mención aparte, merece la actitud asumida por la administración de los Estados Unidos que no reconoció la beligerancia del pueblo cubano. Lejos de lograr sus auténticos propósitos, los agentes enviados por la República en Armas a la Unión no pudieron contrarrestar la campaña de descrédito orquestadas en los tradicionales mensajes del Congreso, las crecientes amenazas de deportación de los emigrados cubanos radicados en suelo norteamericano y la ayuda material a la corona española. Sin embargo, el lastre más importante de la falsa neutralidad asumida por dicho gobierno estuvo dado en las dificultades impuestas por el propio

gobierno para la adquisición de armamentos que, posteriormente, eran enviados a la Isla en expediciones armadas (Lapique; Moreno & Moreno, 2018).

Por su parte, la segunda opción se enfocó en la puesta en vigor de la Primera Ley de Organización Militar, el 9 de julio de 1869. Esta nueva reforma, que exigía su aplicación inmediata, consistió el lograr reunir en cuerpos de ejércitos a todas las fuerzas independentistas que pertenecían a un determinado estado en guerra y eliminar así la errónea concepción, o más bien costumbre, de operar de forma aislada en sus regiones de origen y/o confort. Asimismo, el código legislativo estructuró los escalones de mando y las competencias de estos; la tipología de regimientos y su movilidad, y las graduaciones militares (Zambrana, 1873). Para la complementación de la misma, se formuló la Ley de Organización Administrativa, también en 1869, que, sin bien no tuvo muchos puntos en comunes con su homóloga militar, pues más bien estaba orientada hacia la administración, dejó claro las funciones, deberes e importancia para la conflagración de los Prefectos y los Sub-prefectos.

Estos nuevos funcionarios tuvieron a su cargo todo lo referido a la administración de los bienes en las zonas liberadas por los revolucionarios; así como, velar por el estricto cumplimiento de las leyes civiles y militares en dichos espacios. A su vez, estos se encargaron de la logística del Ejército Libertador cubano mediante la construcción de talleres y armerías para suplir, en cierto

modo, las carencias armamentísticas existentes. Sobre el funcionamiento de una de ella, ubicada en Camagüey, expresó el teniente coronel cubano Ramón Roa:

(...) De esta manera se explica como nunca faltaron a las fuerzas militares muchos elementos indispensables, como la sal (...); mientras en el interior se confeccionaban sudaderos, lomillos, serones, cabestros, sogas, fustas y jáquimas; se instalaban armerías, con su pirotecnia inclusive, donde se fabricaba una excelente pólvora, con un corta frío se hacían balas de balastradas de hierro, en forzosa sustitución de las de plomo que a paso de carga se iba encima de un parapeto bajo una nutrida descargas de los nuestros, esta inolvidable exclamación: ¡Mambises no seáis tan brutos! ¡No tiréis con ventana! (Roa, 1969, pp. 332-333)

La constitución y el accionar de las prefecturas y sub-prefecturas dependieron, en gran medida, de las condiciones económicas de las zonas donde se emplazaron y es por ello que no todas eran similares, aunque su objetivo fundamental nunca varió (Izquierdo, 1998). Tras el análisis de las dos opciones enunciadas anteriormente, y una de ellas maltrecha, se hizo imposible hacerle frente, en condiciones de igualdad en cuanto a tecnología armamentística, a las fuerzas colonialistas. Sin embargo, la inventiva dentro del Ejército Libertador cubano hizo acto de presencia en la manigua para continuar luchando por la soberanía de la Isla y dar cumplimiento a los objetivos trazados al inicio de la revolución.

La carencia obligó a la búsqueda de soluciones

Tras el examen de las condiciones socioeconómicas y políticas que condujeron al estallido de la Guerra de los Diez Años, resalta a la vista una primera cuestión que es de vital importancia: ¿qué elementos bélicos existían en la Isla al iniciarse la contienda? Desde la conquista y colonización de Cuba, los militares españoles controlaron la totalidad del arsenal que se ubicaba en el territorio nacional y, por ende, siempre fueron dueños del último grito de la tecnología militar. Para finales de 1868, un soldado ibérico estaba equipado con el fusil Remington Rolling Block de cerrojo extremadamente fuerte, el cual podía resistir con facilidad la creciente presión producida por las nuevas pólvoras sin humo – propelentes usados en las armas y la artillería que producen una cantidad insignificante de humo–que hacía más eficaz su uso en el campo de batalla (Mercado; Firestone & Vanderlinden, 2011). Dicho fusil se comenzó a producirse a mediados de la década del 60 del siglo XIX, lo cual constituyó el último avance de la industria armamentística de la época. De igual modo, las fuerzas españolas poseían otros tipos de armamentos de artillería, caballería e ingenieros que las convertían en un bastión inexpugnable ante las fuerzas mambises que operaban en condiciones de irregularidad.

De igual modo, la metrópoli mantuvo una latente preocupación por mantener, en todo momento, el aseguramiento logístico de sus huestes. Entre 1869 y 1878, la empresa de

navegación A. López y Cía. trasladó a la Isla más de doscientos mil soldados peninsulares. Gran parte de los equipos y avituallamiento, enviados desde España, también fueron trasladados por esta compañía. La otra empresa naviera cuyo engrandecimiento estuvo ligado a la guerra fue la línea Vapores Españoles Correos de Las Antillas, propiedad de Ramón Herrera y San Cibrián. En 1881, el comerciante Antonio López, cuya fortuna originaria estuvo ligada al comercio de esclavos, era ya el ilustre Marqués de Comillas debido a sus fletes de transportación para trasladar armas y otros enseres a Cuba. En la Península Ibérica, los grandes créditos votados para el sostenimiento de la contienda permitieron la modernización de algunos astilleros, especialmente el ubicado en Matagorda, en posesión de la Trasatlántica Española. La urgencia de producir objetos de piel en gran escala, como botas, monturas y correas, determinó una renovación de las empresas españolas dedicadas a este giro. Este proceso también fue experimentado por las pequeñas fábricas de armas y una muestra de ello lo fue la emplazada en Euskalduna, en el País Vasco, que se enriqueció como resultado de los grandes pedidos. El jugoso negocio de la guerra también llegó a la Isla, donde el peletero Narciso Gelats obtuvo un cuantioso contrato para suministrar calzado al ejército español. Asimismo, José María de Avendaño logró otras numerosas contrataciones para el abastecimiento de alimentos y la comercialización de los tan anhelados

tabacos y cigarrillos (Lapique; Moreno & Moreno, 2018).

También, es destacable los medios de comunicación utilizados por el ejército español y que fueron de vital importancia en la movilidad táctica del mismo. Uno de ellos, lo fue el heliógrafo que, durante este conflicto, se fue incrementando por toda la Isla hasta constituir una extensa red con la finalidad de enlazar puntos estratégicos militares con espacios urbanos y rurales. Estos dispositivos fueron emplazados en edificaciones o elevaciones montañosas adaptadas para el combate. De igual modo, el telégrafo se convirtió en un elemento substancial en las comunicaciones empleadas por las fuerzas colonialistas.

En este sentido, la superioridad militar española sobre los independentistas de la mayor de Las Antillas fue evidente. La carencia del armamento adecuado que, en su mayoría, no había sido diseñado para tales propósitos disminuyó aún más las posibilidades de un enfrentamiento equilibrado entre ambos bandos. De igual manera, la falta de instrucción castrense en el arte de la guerra imposibilitó una mejor utilización de las escasas armas. Dichas insuficiencias permiten visualizar, en el caso cubano, una obsolescencia tecnológica, la cual está entendida como “la devaluación de un artículo o servicio debido al progreso tecnológico, lo cual sucede usualmente cuando una nueva tecnología o un nuevo producto sustituye a otro más antiguo, que no tiene por qué ser necesariamente

disfuncional” (Mellal, 2020, 45). En esta dirección, la obsolescencia tecnológica tiene una consecuencia igualmente peligrosa y que está relacionada con la pérdida de información, un recurso valioso e imprescindible a través de la historia.

En el caso cubano, los escasos conocimientos relacionados con el insuficiente armamento existente al iniciar la contienda bélica no fueron suficiente para para enfrentar al aparato logístico del ejército español. Arrebatarse las armas al enemigo, desde el propio comienzo de la conflagración, se convirtió en una norma vital para la supervivencia insurrecta (Instituto de Historia de Cuba, 2002). Si se tiene en cuenta que el fusil utilizado por las tropas colonialistas era el Remington Rolling Block, creado a mediados de la década del 1860 como ya se había explicado con anterioridad, y de otros nuevos pertrechos de guerra para la época, el manejo de los mismos por parte de los independentistas de la Isla se hizo extremadamente complejo. Este aprendizaje y sus usanzas denotaron, en menor a medida, una transferencia tecnológica, la cual está sustentada en el “(...) proceso en virtud del cual una tecnología desarrollada en un determinado ambiente económico, social y cultura se pone en acción en un ambiente diferente” (Sviedrys, 1986, 311). Sin embargo, la ineficiencia de esta norma vital y la escasa preparación de sus operarios hizo muy inestable dicha práctica tecnológica que, a su vez, dio paso a una nueva: la innovación tecnológica.

Esta, a su vez, se conceptualiza en “la operación tecnológica por medio de la cual surge una nueva solución a un problema social, en cualquier orden del conocimiento y científico” (Carvajal-Villaplana, 2017, 46). El invento, como resultado de la innovación tecnológica, difiere del descubrimiento, en tanto que este está relacionado con otra operación propia de la metodología y de lógica formal que busca encontrar relaciones de causalidad o de casualidad en los fenómenos. Por su parte, la inventiva está presente y requiere todos los canales de transmisión de la tecnología. El inventor está presente en el origen de las nuevas materias primas; igualmente, inventará nuevos productos, lógicamente nuevos procesos, nuevos equipos y hará que el recurso humano obtenga nuevas formas para vincularse con la transformadora acción que se ejerce sobre la realidad.

A su vez, la innovación tecnológica viene asociada con la difusión tecnológica, la cual se define a sí misma como “el proceso por el cual las tecnologías llegan a ser adoptadas por grupos humanos diferentes de aquél en el cual fueron por primera vez creadas o usadas de modo generalizado” (Moreno-Gabibs & Camacho, 2006). El requisito para lograr la difusión tecnológica es la viabilidad del cambio tecnológico, la producción de bienes o servicios antes inexistentes con tecnologías no usadas anteriormente o modificadas ante la necesidad. Por tales razones, las innovaciones confeccionadas por los independentistas cubanos no sólo

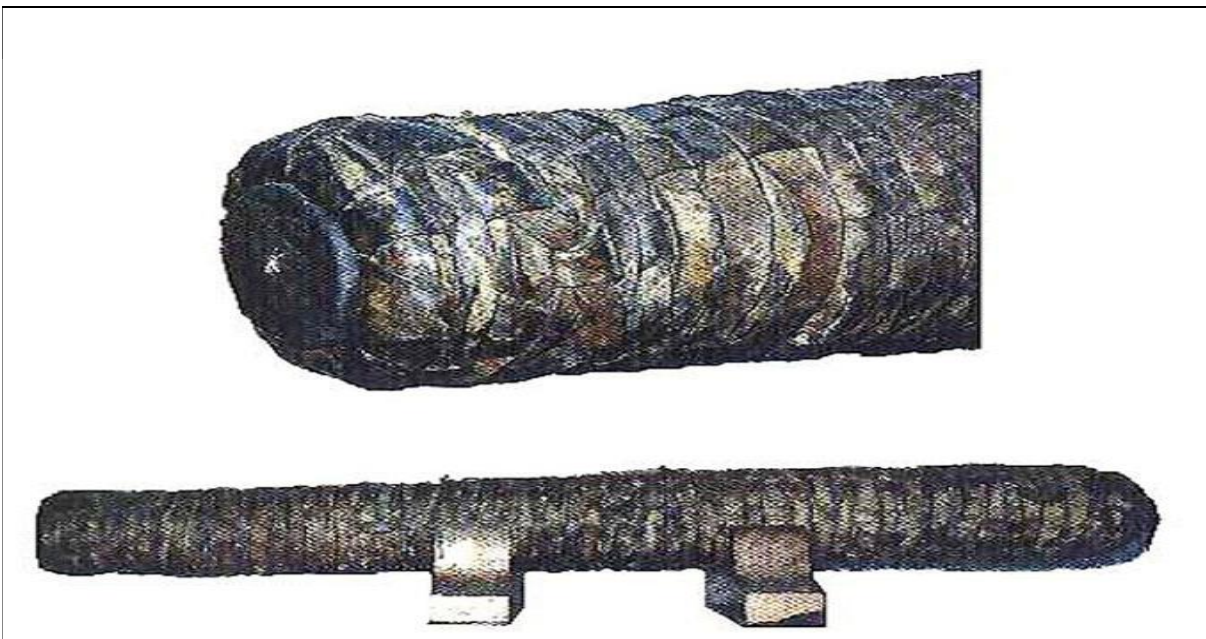
representaron un alivio ante la carencia durante todo el período belicista, sino que su uso se generalizó por todo el territorio nacional y estuvieron dirigidos a las esferas armamentísticas, alimentarias y médicas. Sobre la primera de ellas, son imposibles dejar de mencionar los cañones de cuero y las estrategias militares no tradicionales o convencionales.

Algunos resultados de la aplicación de estas prácticas tecnológicas por el mambisado cubano durante la Guerra de los Diez Años (1868-1878)

El historiador cubano Antonio Ramos Zúñiga afirmó que la fecha más temprana sobre la

aparición de los cañones de cuero en el ejército mambí fue el 22 de diciembre de 1868, en Camagüey, específicamente en el combate de El Desmayo (Ramos, 1984). Sin embargo, existen otros documentos que relacionan su fabricación y sus primeras pruebas en días inmediatos al 10 de octubre de 1868. Uno de los primeros cañones de cuero que se fabricaron por la industria bélica insurrecta en la manigua, fue obra de los hermanos Carlos y Luis Martínez, quienes desafiaron las desventajas materiales y crearon en poco tiempo varios ejemplares de estos cañones (Ver Figura 1).

Figura 1. *Cañón de cuero utilizado en la Guerra de los Diez Años (1868-1878) de Cuba.*



Fuente: <https://lademajagua.cu/desempolvar-el-ingenio/>

A sólo once días del alzamiento armado de Carlos Manuel de Céspedes, el 21 de octubre de 1868, los cañones ocupados a los

insurrectos por el ejército español, en el campamento de La Hormiga, fueron exhibidos como trofeo de guerra por las principales

calles de la ciudad de Las Tunas, conforme a lo que expresa un inventario de armas y otros artículos que remitió el Comandante de Operaciones de esa jurisdicción, el capitán Luis García al Brigadier Comandante General del Departamento Central. La anterior información da crédito a la temprana fabricación de estas piezas. Seis días más tarde, la columna ibérica en operaciones, desde el campamento de Canón, dio cuenta, en uno de los partes que "(...) a la vista de Las Tunas tiene el enemigo un campamento fortificado con trincheras y defendido por cañones rústicos y mucha fuerza de artillería";¹ y más adelante prosigue "(...) al enemigo hicieron bastante resistencia, haciéndole dos disparos de cañón. Los sublevados dejaron toda la correspondencia, 2 cañones de hierros viejos remendados de cuero, 17 armas de fuego, 20 machetes, 25 arrobas de pólvora; 6 caballos y bastante ropa".²

Hacia 1870 proliferaron con mayor distinción dichas piezas rudimentarias de la artillería insurrecta. Entre el 10 y el 15 de abril del propio año la fuerza española destinada a la zona de Camagüey destruyó un campamento mambí abandonado por Joaquín Martínez y allí encontraron en una de las viviendas tres cañones de madera y dos de cuero. La columna española de Baza, los días 12 y 13 de mayo, en Jibacoa, se deshizo de una

pequeña fábrica de pólvora a base de salitre y azufre, dos cañones de cuero en construcción y un taller completo de carpintería, fundado en una cueva casi inaccesible en las Lomas de la Calabaza. Por su parte, el 25 de octubre, las fuerzas colonialistas al mando del general Montaner, en tránsito desde la ciudad de Puerto Príncipe al territorio de Santa Cruz, se acercaron a un campamento insurrecto ya abandonado donde constataron la existencia de numerosos cañones de cuero.

No obstante, la efectividad de estas piezas de artillería rudimentarias no era buena y el tiempo destinado a su construcción era considerable. A pesar de ello, no cabe duda que la misma representó uno de los elementos más representativos de la innovación insurrecta. El explosivo manejado para su detonación era la pólvora negra y se cargaban con metralla y cuantos objetos sirvieran como proyectiles (piedras, objetos de hierro, plomo, etcétera). La táctica y el atelaje de la artillería insurrecta son especiales y merecen conocerse para formar una idea de las dificultades que tuvieron que vencer los partidarios de la independencia de la Isla: "(...) el cañón (...) va montado en un juego de volanta tirado por dos parejas y con dos postillones. Apean la pieza, hacen unos disparos, la vuelven a colocar en el armazón del carruaje, y se la llevan a escape" (Llofríu, 1870: 617).

¹ Servicio Histórico Militar. Madrid (SRM). Sección: Ponencia de Ultramar, Fondo: Cuba 20. Legajo 5, armario 2, tabla 4, documento 22. Parte de Operaciones remitido al Brigadier Comandante General del Departamento Central por el Comandante de la

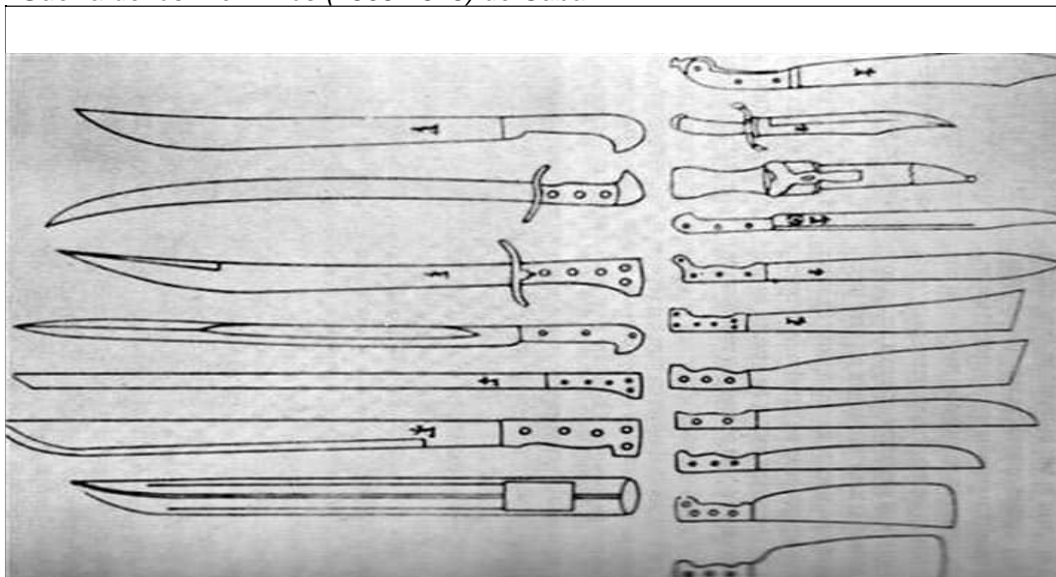
Columna de Operaciones de Las Tunas, capitán Luis García Sánchez. Las Tunas, Cuba 21 de octubre de 1868.

² Ibidem.

El cañón de cuero siempre fue trasladado en una volanta tirada por caballos, donde iban de dos a cuatro hombres que intercalaban sus funciones como operarios. Este armamento de artillería era apeado de su medio de transportación para realizar sus disparos y luego regresaba al carruaje o era abandonado, de acuerdo a las condiciones en que quedara el mismo luego de las detonaciones. En esta dirección, su manipulación era compleja pues para efectuar el disparo era obligatorio un fuerte anclaje a un árbol con sancos hechos de madera o de hierro. El cañón no representó nunca a un elemento de la artillería pesada, pero era imprescindible para todas las operaciones de mayor envergadura como los sitios a poblaciones y ciudades.

Aunque en la historiografía cubana se ha reconocido al machete (Ver Figura 2) como el arma más sobresaliente dentro del armamento mambí; además, de que se cuenta con la fabricación de cartuchos y balas, y otras variadas armas, el cañón de cuero constituyó el ejemplar más representativo dentro del quehacer creativo del Ejército Libertador cubano en su lucha por la emancipación de Cuba. A consideración de este investigador, no existe otra muestra de un armamento más curioso y auténtico, el cual emanó como sinónimo de las ansias libertarias de los nacidos en la Isla contra el régimen colonial español.

Figura 2. *Diversos tipos de machetes empleados por los independentistas en la Guerra de los Diez Años (1868-1878) de Cuba.*



Fuente: <https://www.todocuba.org/10-datos-curiosos-machete-cubano-quizas-no-conocias/>

A pesar de ello, el cañón de cuero no fue la única materialización del ingenio mambí, pues

recurrieron a la utilización de lanzas, chuzas, tridentes, escudos, horquetillas y otros

objetos. Ya en los primeros momentos de la beligerancia se pudieron visualizar estas “insipientes soluciones”. Según el testimonio del médico Miguel Bravo Sentfés, Secretario de Guerra en el período presidencial de Carlos Manuel de Céspedes, entre 1869 y 1873, se puede visualizar que:

(...) muchos campesinos se brindaron de soldados, animosos y resueltos; pero como no había armas, se les dio un palo, aguzado y quemado por la punta, y los pocos fusiles, carabinas, pistolas y escopetas que pudieron recoger se repartían entre los principales revolucionarios y eran de diferentes calibres. (Camps, 1898, p. 272)

Posteriormente, con el avance de la conflagración, son en los partes militares de los españoles donde se visualizan con mayor frecuencia las referencias a encumbrados encuentros con los independentistas y la descripción de las armas más toscas y primitivas utilizadas por estos; además de tácticas de combates nunca antes vistas. Sobre estas últimas, su empleo vino a compensar, en cierto modo, la inferioridad de su armamento y entre ellas sobresalieron el lanzamiento de panales de abeja y piedras a las columnas españolas con el propósito de obstaculizar su marcha (Sarmiento, 2008). Otro método de extraordinaria eficacia por su efecto dispersivo, lo constituyó el bloqueo de caminos con toros que embestían a cuanto ibéricos se hallaban en su camino e imposibilitaban el avance de sus convoyes militares, según refieren las crónicas de la época. En otras ocasiones, los insurrectos

utilizaron los troncos de los árboles para lograr tales propósitos.

Entre otras de las estratagemas más utilizadas figuran los simulacros: una de ellas, consiste en dar la apariencia de tener la gente armada, haciendo moverse a los soldados con palos al hombro en lugar de fusiles y otros armamentos ante la distante presencia de los españoles; y otra, el truco de representar un gran número de combatientes, emitiendo voces de mando y órdenes estentóreas de cargas imaginarias al machete, desde posiciones camufladas en la espesura de la manigua. Las dos combinaciones fueron utilizadas por el general dominicano Modesto Díaz, al frente de un batallón de revolucionarios casi desarmado y numéricamente muy inferior a sus enemigos, haciendo retroceder hacia la ciudad de Manzanillo a la columna del coronel Campillo, la cual pretendía rescatar la recién tomada ciudad de Bayamo por Carlos Manuel de Céspedes (Figueredo, 1968).

Asimismo, existieron diversos talleres artesanales especializados en hacer fusiles simulados a partir de ramas de árboles, que eran, en ocasiones, cuidadosamente tallados. En el Taller Mayarí, de Las Villas, se hacían maquetas de rifles con el mejor acabado. El militar español Amonio Rosal y Vázquez de Mondragón, que llegó a estar prisionero de los insurrectos, afirmó que: “(...) cajas de escopetas de bella madera roja o amarilla se producen en el departamento de tallado, cada una marcada con las iniciales P. y L., que significa “Patria y Libertad”. Son tan buenas como si se produjeran en tornos” (Grover,

1983, 214). En la prefectura de Cauto Embarcadero en el oriente del país, también, se fabricaron maquetas de rifles, como se expone en los continuos pedidos por el teniente gobernador de la urbe bayamesa al prefecto Francisco Pérez.

El uso del fuego como táctica de guerra – opción utilizada por todos los ejércitos del mundo– fue otro de los grandes recursos del ejército mambí. Al fuego se le puede adjudicar un papel preponderante en la victoria obtenida por las fuerzas de Carlos Manuel de Céspedes en Bayamo, el 20 de octubre de 1868. En esa ocasión, los insurrectos –para lograr la rendición de la guarnición española– se vieron obligados a arrojar sobre el cuartel español, donde tiene lugar una tenaz resistencia, gran cantidad de botellas incendiarias, maderos encendidos y pedazos de lona empapados de líquidos inflamables. Se llegaron a usar varios proyectiles incendiarios formados por piedras envueltas en trapos humedecidos con aguarrás y “colocaron pipas de aguardiente y garrafones de aguarrás, que rompieron, haciéndolos arder, mientras las llamas seguían el declive del terreno hacia el cuartel (...)” (Camps, 1898, 36).

Asimismo, la política de la tea incendiaria ideada por los dominicanos Máximo Gómez y Modesto Díaz fue decretada por el ejecutivo Carlos Manuel de Céspedes el 10 de octubre de 1869 (Portuondo & Pichardo, 1974). Dicha política consagró al fuego como excelente en la lucha y medio de guerra idóneo para llevar adelante uno de los objetivos estratégicos

más significativos de la revolución: la destrucción de la economía insular con la inutilización de los centros proveedores de riquezas, en primer término, los ingenios, cañaverales y cafetales, que constituían la principal fuente de ingreso de los partidarios del régimen. También, el ejército español en sus operaciones militares recurrió sistemáticamente al fuego para destruir las propiedades pertenecientes a los campesinos para sacarlos de su ámbito rural y evitar con ello su apoyo a los insurrectos.

Grosso modo, la inventiva mambisa dentro del Ejército Libertador cubano, pese a que no estuvo a la altura tecnológica de su similar español, estuvo direccionada a resolver las principales carencias armamentísticas. La utilización de innovadoras técnicas y estrategias de combate condicionaron el éxito insurrecto en diversas batallas y la asimilación de estas a todo lo largo y ancho de la geografía nacional. En esta dirección, los cañones de cuero, la producción de rudimentarios proyectiles y las formas de bloquear de los caminos quedaron recogidas en los diarios y reseñas de la época realizadas por las principales personalidades independentistas y la prensa colonial no solo para su utilización en futuras contiendas bélicas, como la Guerra Chiquita (1879-1880) y la Guerra Necesaria (1895-1898), sino también para formar parte del acervo cultural e idiosincrasia de nuestra nación.

Conclusiones

El estallido de la Guerra de los Diez Años estuvo marcado por una acentuada carencia armamentística por parte de los independentistas cubanos ante la superioridad tecnológica y militar de las fuerzas colonialistas. En el inicio de la justa bélica las pocas armas utilizadas por los revolucionarios eran insuficientes y atrasadas en el aspecto castrense por lo que se evidencia una obsolescencia tecnológica. Dicha escasez condicionó la búsqueda de soluciones materiales para así luchar por la emancipación de la Isla.

Entre las primeras soluciones propuestas por el naciente estado insurrecto para solventar la ausencia de armamento, estuvieron la búsqueda constante del reconocimiento internacional con la finalidad de obtener una ayuda en el aspecto material y el establecimiento de un cuerpo jurídico que regulase la organización y funcionamiento del Ejército Libertador cubano. Sin embargo, la falsa neutralidad de los Estados Unidos con respecto a la conflagración y la realidad de los países latinoamericanos imposibilitaron la materialización de una asistencia armamentística en concreto, pese al internacionalismo de esas naciones. Los armamentos, la artillería y las estrategias de lucha poco convencionales y rudimentarias utilizadas por el mambisado cubano, entre las que sobresalió el cañón de cuero, fueron el resultado de las innovaciones propias ante las carencias existentes y la difusión tecnológica que tuvo lugar en la manigua.

Dariel Alba Bermúdez es Licenciado en Historia y Máster en Estudios Históricos y Antropología Sociocultural Cubana. Es además Profesor Asistente de Universidad de Cienfuegos y en la actualidad se encuentra cursando el Doctorado en Ciencias Históricas de la Universidad de La Habana. Se ha especializado en temáticas relacionadas con el estudio del proceso independentista cubano contra el régimen colonial español en la segunda mitad del siglo XIX, la masonería y concepciones teóricas sobre la construcción de biografías.

Correo electrónico:

darielalbabermudez@gmail.com

Referencias

- Camps, F. F. (1898). *Españoles e insurrectos. Recuerdos de la guerra de Cuba*. La Habana: Establecimiento Tipográfico A. Álvarez y Cía.
- Cartaya, P. C. (1989). *José de la Luz y Caballero y la pedagogía de su época*. La Habana: Ciencias Sociales.
- Carvajal-Villaplana, Á. (2017). Diseño, innovación y moda: entre la tecnología y el arte. *Revista Legado de Arquitectura y Diseño*, 1(22), 37-51.
- Figueredo, F. S. (1968). *La revolución de Yara*. La Habana: Instituto del Libro.
- Flint, G. (1983). *Marchando con Gómez*. La Habana: Ciencias Sociales.
- Instituto de Historia de Cuba (2002). *Historia de Cuba. Las luchas por la independencia nacional y las transformaciones estructurales 1868-1898*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Izquierdo, R. C. (1998). *Las prefecturas mambisas 1868-1898*. La Habana: Verde Olivo.
- Lapique, Z. B., Moreno, M. F., y Moreno, B. M. (2018). *Iconografía de la Guerra de los Diez Años*. La Habana: Boloña.
- Llofriu, E. S. (1870). *Historia de la insurrección y la guerra de la isla de Cuba*. Madrid: Imprenta Galería Literaria.
- Machado, E. G. (1969). *Autobiografía*. La Habana: Universidad de La Habana.
- Mellal, A. M. (2020). Obsolescence—A review of the literature. *Technology in Society*, 63, 36-57.
- Mercaldo, L., Firestone, A., y Vanderlinden A. (2011). *Allied rifle contracts in America*. North Carolina: Wet Dog Publications.
- Moreno, M. F. (2014). *El ingenio. Complejo económico-social cubano del azúcar. Tomo II*. La Habana: Ciencias Sociales.
- Moreno-Gabibs, E., & Camacho, C. L. (enero de 2006). *ResearchGate*. Obtenido de ResearchGate:https://www.researchgate.net/publication/28148216_Difusion_tecnologica_productividad_y_cambio_organizativo
- Pichardo, H. V. (1973). *Documentos para la Historia de Cuba. Tomo I*. La Habana: Ciencias Sociales.
- Portuondo, F. P., y Pichardo, H. V. (1974). *Carlos Manuel de Céspedes. Escritos. Tomo I*. La Habana: Ciencias Sociales.
- Prieto, A. R. (2012). *Visión íntegra de América*. La Habana: Ciencias Sociales.
- Ramos, A. Z. (1984). *La armas del ejército mambí*. La Habana: Ciencias Sociales.
- Roa, R. (1969). *Pluma y machete*. La Habana: Ciencias Sociales.
- Sarmiento, I. (2008). *El ingenio del mambí*. Santiago de Cuba: Oriente.
- Servicio Histórico Militar. Madrid (SRM). Sección: Ponencia de Ultramar, Fondo: Cuba 20. Legajo 5, armario 2, tabla 4, documento 22. Parte de Operaciones remitido al Brigadier Comandante General del Departamento Central por el Comandante de la Columna de Operaciones de Las Tunas, capitán Luí García Sánchez. Las Tunas, Cuba 21 de octubre de 1868.

- Sviedrys, R. (julio-septiembre de 1986). La transferencia de tecnología a países en vías de desarrollo. *Universidad y Sociedad*, 309-316.
- Torres, E. C., y Loyola, O. V. (2001). *Historia de Cuba 1492-1898: formación y liberación de la nación*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Zambrana, A. (1873). *La República*. Nueva York: Imprenta de Néstor Ponce de León.